

No. 046**mayo 12 de 2025****Señores: Participantes del Mercado de Gas Natural en Colombia****Asunto: Capacitación anual SEGAS – Modalidad Virtual**

Respetados señores:

La Bolsa Mercantil de Colombia en su condición de Gestor del Mercado de Gas Natural se permite invitar a los agentes del mercado registrados ante el Gestor y con usuarios SEGAS activos, a participar en las jornadas de capacitación anual del Sistema Electrónico de Gas – SEGAS, que se llevarán a cabo de manera virtual de la siguiente manera:

Sesión	Rol Agentes	Fecha y Hora Capacitación
Sesión 1	Productores-Comercializadores, Comercializadores de Gas Importado, Comercializadores, Usuarios No Regulados y Generadores Térmicos	Martes 27 de mayo de 2025 8:00 a.m. – 12:00 m
Sesión 2	Transportadores	Miércoles 28 de mayo de 2025 8:00 a.m. – 12:00 m

Es importante mencionar que conforme lo dispuesto en el literal d) del numeral 4.1 y literal b) del numeral 4.4 del Anexo 4 de la Resolución CREG 102 015 de 2025, y literal b) del numeral 3.4 del Anexo 5 de la Resolución CREG 185 de 2020, la utilización y operación del sistema de subastas se deberá hacer única y exclusivamente a través del personal debidamente capacitado para tal efecto, así mismo, deberá contar con los certificados de capacitación que emite el Gestor del Mercado de Gas.

En la sesión 1, se harán énfasis en los cambios para los reportes de información transaccional y operativa de cara al Gestor del mercado que define Resolución CREG 102 015 de 2025 del 06 de febrero de 2025, la cual entrará en aplicación el 01 de junio de 2025.

Conforme a lo anterior, la sesión se realizará de manera virtual por medio de Microsoft Teams. Así las cosas, los invitamos a realizar la respectiva inscripción mediante el siguiente vínculo, a más tardar el viernes 23 de mayo de 2025 a las 05:00 p.m <https://forms.office.com/r/pkBQHU6bcH>. Una vez culmine el proceso de inscripción se remitirá el enlace de conexión al correo electrónico registrado.

Cualquier inquietud adicional, con gusto será atendida a través del correo electrónico gestordegas@bolsamercantil.com.co o a través de la línea (1) 6292529 Ext. 629 – 764 – 776 – 777 – 850.

Cordialmente,


MARIA CLAUDIA ALZATE MONROY
Directora del Gestor de Gas Natural